

PATRIA

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th. 1892.

DIRECCION.
120 Front Street, New York.
AÑO III, NÚMERO 155.

Nueva York, 30 de MARZO de 1895.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A
GONZALO DE QUESADA.
120 FRONT ST., ROOM 13, N. Y.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país a patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra al país, inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se registrará conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

CLUBS REVOLUCIONARIOS

- | | |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| Cayo Hueso. | New York. |
| Unión y Libertad | Los Independientes. |
| Martir de San Lorenzo. | José Martí. |
| Carlos Manuel de Céspedes. | Borinquen. |
| Luz de Yara. | Pinos Nuevos. |
| Cabaniguan. | Independientes de Cubanacán. |
| Guásimas de Jimaguayú. | Mercedes Varona. |
| José Francisco Lamadrí. | Las Dos Antillas. |
| Occidente. | Rifleros de la Habana n.º 2. |
| Juan Millares, n.º 1. | Cuerpo de Ingenieros. |
| Patria y Libertad. | Guerrilla de A. Maceo. |
| Liga Patriótica Cubana. | Escolta de Martí. |
| Perico Cestero. | Martín del Castillo. |
| Francisco V. Aguilera. | Brooklyn. |
| Hatuey. | Henry Reeves, n.º 2. |
| Yaguaramas intransigentes. | Tampa. |
| Pedro Figueredo. | Liga Patriótica. |
| Cecilio Gonzalez. | Ignacio Agramonte. |
| Key West. | Aguilera. |
| Donato Marmol. | El Águila de Tampa. |
| Cayo Hueso. | Máximo Gómez. |
| Thomas Jordan. | Coronel Diego Dorado. |
| Santiago de las Vegas. | Guerrilla de Roloff. |
| Lares y Yara. | Los Independientes de Tampa. |
| Modesto Díaz, n.º 1. | Cuba. |
| Agustín Santa Rosa. | Obreros de la Independencia. |
| Lamton Lorraine. | Plácido. |
| Tte. Cor. Juan Manzón, n.º 2. | Salomé Hernández. |
| Jesús del Sol, n.º 2. | Pinos Nuevos n.º 2. |
| Vanguardia de S. Sánchez. | Enrique Roig. |
| Juan Mijares, n.º 2. | Diez de Abril. |
| Jaspar Agüero. | Jacksonville. |
| Brig. José González Guerra. | Club Político Cubano. |
| Rifleros de la Habana n.º 1. | Thomasville. |
| Rifleros de las Villas. | Güira de Melena. |
| Modesto Díaz, n.º 2. | Chicago. |
| Donato Marmol, n.º 2. | Tello Lamar. |
| Sebastián Amabile y Correa. | Philadelphia. |
| Ayudantes de la Patria. | Ignacio Agramonte, n.º 3. |
| Los Treintitres de Goicoirúa. | Silverio del Prado. |
| Rifleros de Máximo Gómez. | Hermanas de Martí. |
| General Francisco Villamil. | Liga Cubana-Americana. |
| Coronel J. M. Párraga. | Marcos Morales. |
| Ramón L. Bonachea. | La Buena Fe. |
| Caballería Camagüeyana. | San Juan. |
| Jimaguayú n.º 2. | Henry Reeves n.º 3. |
| José R. Estrada. | General Jordan. |
| Guáimaro. | José Antonio Cortina. |
| Miguel Párraga. | Hijos de la Patria. |
| Rifleros de Bombeta. | Leopoldo Turla. |
| Rafael Morales. | Fermín Salvochea. |
| Santa María del Rosario. | New Orleans. |
| Julio Grave de Peralta. | Los Intransigentes. |
| Cuba Independiente. | Estandarte de Cuba. |
| Fermín Salvochea. | Diez de Octubre. |
| Protectoras de la Patria. | San Agustín. |
| Regimiento Enrique Reeves. | Padre Varela. |
| Mercedes Varona n.º 2. | Gainesville. |
| Hijas de la Libertad. | Club Político n.º de Gainesville. |
| Diez de Octubre. | Jamaica. |
| Lorena Díaz de Marcano. | José María Heredia. |
| Pío Rosado. | Carlos Manuel de Céspedes. |
| Luis Ayeararán. | Bernabé Varona. |
| Atlanta. | Oriente. |
| Macheteros. | Francisco Vicente Aguilera. |
| Cuba y Borinquen. | José Martí, n.º 2. |
| Santo Domingo. | México. |
| Guarionex. | Aponte, n.º 1. |
| Costa Rica. | Máximo Gómez, n.º 2. |
| General Maceo. | Protectoras del Ejército. |
| Hermanas de María Maceo. | Angel A. Maestre. |
| Panamá. | Narciso López. |
| Simón Bolívar. | Protesta de Baraguá. |
| | Hijas de América. |

revolución se extiende rápidamente. Se añade que se enviará á Cuba al general Martínez Campos con fuertes recursos. Embarcarán con él 9,700 soldados, y todos saldrán de España el día 2 de abril.

“Los cañoneros *Filipinas* y *Martin Alonso Pinson*, y el crucero *Castilla*, han recibido órdenes de salir inmediatamente para las aguas de Cuba,

“Se anuncia que el general Primo de Rivera ha sido apuntado capitán general de Cuba para suceder al general Calleja.

“Despachos privados anuncian que el número de insurrectos ahora en el campo es de 7,000. El gobierno cree que los filibusteros que dejaron Costa Rica á las órdenes de Maceo y en un buque inglés, fueron trasbordados en Jamaica á una embarcación americana.

“Cánovas dijo hoy en el Senado que ya se había dedicado un millón de pesos á la lucha con los insurrectos, y el gobierno estaba dispuesto á hacer todos los sacrificios que pudiesen demandarse. *Dos millones de pesos* serán ahora puestos á disposición del general Martínez Campos. Algunos vapores aguardan embarcar tropas para Cuba, en Barcelona, Cádiz y Cartagena.

“El presidente del Consejo de ministros leyó en el Senado un despacho del general Calleja, en el cual se confesaba que un destacamento de tropas españolas había sido derrotado por los insurrectos en Campechuela. El comandante del destacamento ha sido sometido á una corte marcial.”

Los que ayer se burlaban, ¡oh Revolución! de la fuerza que entrañaban, hoy reconocen, con terror visible, la bravura de tus hijos.

¡Salve, madre Revolución!

“Los despachos del general Calleja, prosigue el parte de Madrid, insinúan que Crombet, Martí y Gómez, además de Maceo, se han unido ó están para unirse con los rebeldes en Santiago de Cuba.”

Así ha debido ser. En el regazo de aquellos montes enhiestos, que contemplaron tantas ejecutorias de heroísmo; que albergaron tanta gloria cubana; que lloraron, con el rumor de sus palmas, la caída de la revolución, no por la bravura del contrario, sino por la doblez del pacto: á la falda de esos montes, que fueron testigos inmutables de los últimas acciones de desesperada energía realizadas con la *protesta de Baraguá*, debían encontrarse otra vez los viejos combatientes y abrazarse con el júbilo de las próximas victorias. Así ha debido ser. La nueva y definitiva guerra era ley de historia que recomenzase donde terminó la pasada.

¡Salve, madre Revolución! Los que ayer te desdaban, hoy te respetan; los que te desconocían, te aclaman; los que dudaron, tienen fé; los que murieron bajo tus banderas, dan estímulo con su recuerdo á los nuevos espartanos del deber; los que te fueron fieles, ratifican sus juramentos; los que cayeron desazonados, se levantan con nuevo brío y con mayor gloria.

¡Salve, madre Revolución!

LAS NOTICIAS EN ESPAÑA

En el Congreso.

El señor Romero Robledo: Ruego al gobierno remita diariamente al Congreso y se coloque en el cuadro de la orden del día todas las noticias oficiales que se reciban del movimiento separatista de la isla de Cuba.

Me lisonjeo al creer—añade—que ese movimiento no tenga importancia.

Pero hay que no fiarse de las noticias optimistas que se dan á la publicidad y que pueden favorecer de una manera indirecta á los que

nan levantado la infame bandera de rebelión,

Es preciso enviar á Cuba, antes que avance la estación, fuerzas excesivas que exterminen á los malvados enemigos de la nacionalidad española, y que á la vez sepan todas las naciones del mundo que España no repara en sacrificio de ninguna clase para mantener firme con energía y tesón la integridad de su territorio.

No tiene más vida el movimiento separatista, ahora que se han llevado allí las mayores libertades, que el odio que á todo lo de España mantienen implacables sus enemigos, y para éstos no debemos seguir otra política que la política del exterminio.

El señor ministro de Ultramar, con tono enfático y ademán solemne, declara por centésima vez que el gobierno «proyecta» sofocar la revolución con la mayor energía, y que hay preparados 6,000 hombres que se embarcarán inmediatamente para Cuba.

El señor Montes Sierra interviene en la discusión para pedir al gobierno el envío de mayor número de fuerzas al teatro de la insurrección, y muy principalmente al departamento de Santiago de Cuba, donde operan los rebeldes con mayor éxito.

El señor ministro de la Guerra: El gobierno, por la inmensa responsabilidad que tiene, no puede fiarse de los optimismos de uno ni de los pesimismo de otros.

Pero—añade—puedo asegurar al Congreso que tengo dispuestos ocho batallones para enviarlos á Cuba, y además he dispuesto el embarque de 6,000 hombres para cubrir bajas, y el reemplazo de este año; total, 12 ó 14,000 hombres.

Tengo dada también la orden para que de los cincuenta regimientos de infantería que existen en la península, cada uno tenga organizado un batallón; y si fuera necesario, toda la infantería española marcharía á la grande Antilla.

Declara que tiene dispuesto, de acuerdo con la Compañía Trasatlántica, los transportes necesarios para embarcar 10,000 hombres hasta el día 15 de marzo, y 20,000 para el día 20.

Una observación por nuestra cuenta—Estamos á 25 de marzo, y esos 30,000 soldados no parecen.

* * *
En el Senado.

Abrió la sesión á las tres y media el señor Montero Rios, y tras dos rasgos de escaso interés comenóse á hablar de lo de Cuba, debate que ocupó la primera parte de la sesión de ayer.

El señor general Pando pide el inmediato envío de tropas para combatir la insurrección.

Excita al gobierno á que acabe con la insurrección antes de mayo, mes de las lluvias. Pide el envío de buques á Cayo Hueso, y opina que el gobierno debe deshacer el error de los que creen que España no puede hacerlo. Expresa también la conveniencia de que las fuerzas expedicionarias se aclimaten en Puerto Rico.

El señor ministro de la Guerra pide que se acojan con reserva las noticias de Cuba, y dice que el gobierno dará cuenta de los cablegramas que reciba.

Dice que hay allí armas y municiones para armar á 50,000 hombres, y que mandará ocho batallones, reclámelos ó no el general Calleja. Y que en cuanto á la aclimatación de las tropas no podrá hacerse, é irán directamente á Cuba.

El señor Sanz pide el envío de 20,000 hombres, porque enviando menos no se hace nada.

El ministro de la Guerra dice que puede disponer de 50,000 hombres.

DIRECTORIO

DEL
Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO José Martí.
TESORERO Benjamín Guerra.
SECRETARIO de la Delegación. . . Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera.
De Tampa—*Presidente*, Arturo González.
Secretario, José E. Rivero.
De West Tampa (Cuba-City)—*Presidente*, Cecilio Henríquez.
Secretario, Gualterio García.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Antonio Camero.
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.
Secretario, J. González.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—*Presidente*, J. F. Pérez.
Secretario, Miguel Fornaris.
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

DIRECCIONES:

José Martí 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra 192 Water Street.
Juan Fraga 839 Fulton Street, Brooklyn.
Ramón Rivero y Rivero West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Marcos Morales 514 Pine Street, Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
J. F. Pérez Kingston, Ja.



¡Viva la Revolución!

YA no caben engaños. Ya no se afirma que un puñado de bandidos, desarrapados y sin armas, ha lanzado reto á España, y se mantiene enterrado en las montañas de Santiago de Cuba. Ya no hay burlas para los héroes ni desdén para sus sostenedores. El mentís al gobierno español, se lo ha dado el mismo gobierno español, Y para que la retractación sea más completa, el reconocimiento de la pujanza de la revolución en Cuba no se ha hecho solapadamente, y en gradación insensible, en los boletines oficiales que publica la prensa oficial y oficiosa, sino que, de plano, en el palacio de la representación nacional, el presidente del Consejo de ministros, desde el banco azul, ha reconocido la grandeza de la revolución.

¡Salve, madre Revolución!

“El gobierno, dice un despacho de Madrid, fecha 27 del corriente, está alarmado porque la

El señor Villasegura, tras algunas advertencias de la presidencia, pregunta si hay cañoneros para vigilar la costa de Cuba, y el señor ministro de Marina dice que el señor Villasegura lo sabe, tras cuya luminosa contestación se sienta.

El ministro de Ultramar dice que acaba de recibirse un cablegrama en el que dice el gobernador de Cuba que ha sido copada una de las partidas de Matanzas, y que ha llegado á las costas americanas un buque del apostadero.

Señala como de gran efecto moral el apoyo que prestan los Estados Unidos.

Las reformas.

Pronto se implantarán; llévase el asunto con tanta reserva, que no se pueden hacer afirmaciones; pero no creemos que está ultimado el articulado, el reglamento del Consejo de Administración y los trámites para la elección de Consejeros.

Probablemente, el gobierno nombrará tres Consejeros derechistas, tres reformistas, tres autonomistas y tres alejados de la política.

La situación.

Las noticias referentes á la intencional separata de Cuba ha venido á destruir, en flor, las ilusiones del Gobierno.

No sólo resultan algo tardías las reformas propuestas por el Sr. Maura, y aceptadas por los jefes de las distintas agrupaciones de la Cámara, sino que amenazan destruir todo el plan económico del Sr. Canalejas.

Porque las guerras civiles son enormemente caras, y tratándose de Cuba mucho más. Así se explica que la Bolsa haya recibido con una baja importante el anuncio del envío de refuerzos á Cuba; no porque esta medida sea inconveniente ó innecesaria, sino porque demuestra que lo que allí ocurre es algo más grave de lo que se dice, y puede ocasionar gastos cuantiosos.

Que no son unos cuantos bandidos que se exterminarían fácilmente, según aseguró el gobierno madrileño sin rubor alguno, lo dicen los siguientes recortes que tomamos de la prensa metropolitana.

Porque suponemos que para combatir á esas partidas de veinte hombres que han aparecido en algunas provincias de Cuba, no se habrá movilizado el ejército y los voluntarios de aquella isla, ni se habrá dispuesto el envío de los seis mil soldados que á estas fechas van camino de la Gran Antilla; ni el ministro de Ultramar habrá solicitado de las Cortes un crédito ilimitado con que atender á los gastos de guerra.

Puede creer nadie que esté bien quisto con la lógica, que tales medidas se adopten para domar la rebeldía de cuatro negros?

Ocultarnos por más tiempo la verdad, es no ya sólo impropio, sino hasta ridículo.

EN FILIPINAS

DICE un periódico madrileño, con fecha 13 de marzo:

Las cartas recibidas últimamente del archipiélago filipino, acusan gran excitación entre los dattos contra España.

Señálanse trabajos de separatismo, y se presenta la cuestión como muy grave.

El señor Abarzuza ha dicho que no hay tal separatismo, sino la negativa de algunos dattos á pagar las contribuciones; pero ya sabemos el crédito que se le puede dar al gobierno, que dijo al comenzar lo de Cuba, que sólo se trataba de unas partidas de bandidos.

Esto es lo que se consigue con engañar al país; que ahora se dude de lo que dice, y se tema que lo de Filipinas sea parecido á lo que en Cuba ocurre.

Era la última desgracia que podía ocurrir á España; ojalá no sean ciertos los informes de los corresponsales.

NOTICIAS DE LA GUERRA

(Extractos y Comentarios)

OPINIÓN DE UN TESTIGO.

Fecunda en acontecimientos gloriosos para nuestra causa, es la presente semana.

España oficialmente reconoce la pujanza de la revolución, en plenas Cámaras confiesa que han sido derrotadas sus tropas en Cuba, que es como confesar—ella, tan soberbia y altiva—la

humillación de las huestes invencibles de Lepanto. San Quintín, Bailén y Pavia glorias que fueron y que solo tienen sabor para ella, que vive dándole la espalda al porvenir.

Los comentarios de PATRIA á las noticias de la guerra, tienen que ser limitados, pues apenas hay espacio para relatar hechos.

Vayan, pues, las noticias más salientes publicadas por la prensa neo-yorkina, que ellas, por sí solas, dicen más que cuánto nosotros pudiéramos añadir de nuestra propia cosecha.

LOS ESPAÑOLES SIN ENTUSIASMO.

Tampa, Fla., marzo 24.—Un capitalista de New York que llegó aquí anoche, dice, entre otras cosas, que no hay entusiasmo, prácticamente, entre los soldados españoles, al paso que los insurrectos están llenos de él. Los insurrectos están recibiendo grandes refuerzos. Su número está creciendo constantemente, y se cree que tengan, por lo menos, 5,000 hombres, desde el río Cauto al Este final de la isla. Todos los trabajos están paralizados en esta sección. Los patriotas están concentrándose en la vecindad de Jiguani ó Baire, sin acertarse con que propósito. Están procediendo con gran diplomacia, y obtienen muchas simpatías por ese medio. No dificultan la molienda de la caña, ni las operaciones de la cosecha.

LA FIEBRE AMARILLA.

Washington, marzo 24.—El médico general Wiman, ha dicho hoy: "Los prospectos para la próxima estación, bajo el punto de vista sanitario, son más animadores. Iremos probablemente al verano sin experimentar ninguna clase de epidemia. El solo punto de peligro es Cuba. Si España envía á la isla 8,000 soldados sin aclimatar, como indican los despachos, entoces tendremos que temer por la fiebre amarilla. Inevitablemente ésta caerá sobre las filas del ejército, y se extenderá con desusada violencia en la Habana. De allí á los Estados Unidos no hay sino la carrera de una noche, y solamente las más rigurosas precauciones podrán librarnos de la epidemia."

Y como se sabe que los cubanos están aclimatados, será con los españoles que se establezca el cordón sanitario.

Y veremos.

VERSIONES OFICIALES.

Habana, Cuba, marzo 25.—El coronel Araoz, con trescientos hombres, encontró ayer un campamento de caballería insurrecta, en número de 500 hombres y al mando de Amador Guerra, en la sabana de Juraguana. Se entabló la pelea, y cinco insurrectos fueron muertos y muchos heridos. Se hicieron dos prisioneros y se capturó una partida de municiones. Los españoles no tuvieron nada más que dos oficiales muertos y dos paisanos heridos.

Es indudable que en las filas españolas había más oficiales que soldados, cuando tan fácilmente son muertos los primeros, y quedan en pie los segundos.

Este mismo coronel Araoz, que por las trazas va á ser más sonado que Santoscildes, tuvo otro encuentro con los insurrectos el último miércoles en San Ramón, y derrotó á los patriotas después de haber matado y herido á muchos de ellos.

Los españoles no han tenido ninguna baja. ¡Muy bien, y adelante!

SOBRE HOLGUIN.

Se noticia que una partida como de 300 insurrectos á las órdenes de Massó, Miró y Manana (?) bien equipados con armas y municiones, se están aproximando á Holguin.

Maló para los leales!

DIMISIONES.

El capitán general Calleja y los gobernadores de la Habana, Pinar del Río, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba han enviado sus dimisiones á Madrid, pero ninguna noticia se ha recibido de que se las hayan admitido.

La impotencia convida á la resignación, decimos satisfechos.

AYUDA DE JAMAICA.

Kingston, Jamaica, marzo 25.—Los cubanos de aquí están preparándose para ir en ayuda de sus hermanos en la lucha que sostienen por arrojar lejos de sí el yugo español.

Unión y apoyo moral y material, y Cuba en breve será libre.

SIN IMPORTANCIA.

Madrid, marzo 26.—Un telegrama oficial de Cuba, dice que la revolución en esa isla esta

confinada á la provincia de Santiago, y que la mayor parte de los insurrectos están sin armas.

Nada, que se acabó la insurrección hoy, para surgir mañana con más vigor que nunca.

Hasta la inmediata noticia.

TOMA DE BAYAMO Y MANZANILLO.

Tampa, Fla., marzo 26.—Los pasajeros de la Habana llegados anoche por el vapor *Olivette*, traen el rumor de que los insurrectos han tomado posesión de Bayamo y Manzanillo, rechazando las tropas del coronel Santoscildes con grandes pérdidas.

El rumor era corriente en el Louvre el domingo en la noche; pero los periódicos de la mañana simplemente anunciaban el hecho de que Santoscildes había encontrado á los insurrectos en Manzanillo. Como el Louvre es el lugar favorito de muchos oficiales españoles, de quienes el rumor alcanzó circulación en la Habana, se le dá completo crédito á la noticia.

¡No lo decíamos! Resucitó la insurrección. Se nos dirá por algún colono degenerado, que esa noticia no tiene carácter de autenticidad, por la forma y manera con que viene.

El que así diga, no tiene más que volver la hoja, y leer las noticias del día 27 del corriente, que han merecido los honores de nuestro primer editorial, y por ellas verá que la España gubernativa reconoce las victorias de la revolución, y canta la más completa palinodia.

Nada, que resucitó la guerra á despecho de las bravatas metropolitanas, y con más vigor que nunca.

NOTICIAS Á GRANERL.

Madrid, marzo 28.—El general Martínez Campos ha aceptado la comisión de ir á Cuba á dominar á los rebeldes.

La cosa no parece tan fácil, y menos cuando esta vez nadie piense en zanja ni en Zanjón.

—Cánovas del Castillo dice que la situación de Cuba es muy seria.

¡Acabáramos!

—Añade que todo el pensamiento del gobierno es mantener la integridad; que 7,000 soldados saldrán mañana para Cuba; que 2,000 más estarán listos para seguir á los primeros, y que 20,000 irán en menos de seis meses. Además se prepararán 100,000 soldados si es necesario.

¡Eche usted soldados! Pero cuidado no tengamos una nueva lección, corregida y aumentada hasta lo increíble, de la fábula de la lechera. El cántaro está ya seriamente grietado, y el líquido empieza á salir en abundancia. ¡Cuidado!

—El gobierno ha recibido la dimisión del general Calleja. El cónsul general en Jamaica telegrafía que la expedición organizada por el jefe insurrecto Maceo, se espera que arribe fuera de la costa de un momento á otro.

Aviso vano.

—Despachos privados de la Habana, dicen que 27 jefes rebeldes que tomaron parte en la última guerra, están actuando en concierto con Maceo para establecer un gobierno provisional, exigir tributos y tomar otras medidas de completa organización contra las tropas españolas que van á ser desembarcadas.

Pero ¿en qué quedamos? ¿está ó no está Maceo en Cuba?

—Hay gran agitación en los círculos oficiales, sobre alegaciones de que los insurrectos son ayudados por los americanos con dinero, armas, etc.

Si fuera verdad tanta belleza, ya de España no quedaría en Cuba sino el recuerdo de sus depredaciones.

—El gobierno adelantó hoy dos millones (en números) para Cuba. Las tropas están reconcentrándose rápidamente en sus respectivos puertos de embarque. Seis grandes vapores de comercio han sido habilitados para usarse como trasportes, y saldrán de Cádiz, Valencia, Coruña y Santander, con tropas y material de guerra, del 2 al 18 de abril.

España, como buen punto, juega su último albur, y manda el resto, que el banquero acepta guiñando el ojo, porque está seguro de ganar.

Es lamentable,—y esto va en serio,—que España no haya querido salir de América, reconociendo el derecho que tienen los pueblos oprimidos á conquistar su libertad, y á difundir en prácticas manifestaciones sus nobles energías. Peor para ella, si cierra el libro de sus conquistas como lo abrió: con sangre de héroes que no borrará nunca de su frente.

Nosotros, en cambio, cuando Cuba sea libre, no explotaremos al español sincero que hace suya la causa de los pueblos oprimidos, sino que lo veremos con satisfacción á nuestro

lado gozando de las conquistas de la democracia cubana.

DERROTAS DE LOS ESPAÑOLES.

Tampa, Fla., marzo 28.—Puerto Príncipe ha sido declarado en estado de rebelión.

—Se anuncia que Máximo Gómez está en Cuba, y á la cabeza del alzamiento en Puerto Príncipe.

—En Bayamo y en Holguin han sido derrotados el coronel Santoscildes y general Garrich.

—En Guanabano hubo una batalla el sábado y los españoles fueron derrotados.

—En Manzanillo se verificaron dos encuentros, con fracaso completo para las tropas españolas al mando del coronel Avois.

EL CAMAGÜEY EN PIE.

Se anuncian numerosos alzamientos que han tenido lugar últimamente en el Camaguey, bajo el mando de Salvador Cisneros, Estrada, Agramonte, Montojo y otros prominentes jefes de la pasada revolución.

El marqués de Santa Lucía es uno de los que se dice que está en el campo de la lucha, y esto indica que Máximo Gómez se encuentra en suelo cubano, ó llegará pronto á él, pues se tenía por cierto que el Camagüey no se levantaba en armas hasta que no se diese por segura la presencia de Gómez.

Parece que ahora la cosa va de veras.

TROPAS PARA EL INTERIOR.

Habana, Cuba, marzo 28.—Dos batallones de tropa, los cuales arribaron de España el lunes, salieron hoy para el interior de la Isla.

Se espera que 6,000 soldados más llegarán el 10 de abril.

Hemos de decir, recapitulando sobre las noticias que damos hoy, que todo el poder que España pueda encontrar, sacando fuerzas de flaquezas, no es bastante para domar á los patriotas.

¡Viva la Revolución!

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CENTRO CAPOTILLO.

De la tierra hermana de Santo Domingo nos llegan las siguientes Actas, que revelan los esforzados amigos que tiene la revolución cubana en la brava isla que nos precedió en el camino de la independencia:

En la ciudad de San Fernando de Montecristi, á los diez y nueve días del mes de Febrero de mil ochocientos noventa y cinco, siendo la siete de la noche, reunidos los que suscriben en la morada del señor Francisco Emilio Reyes, por invitación de éste, y expuesto el objeto de la convocatoria por el señor invitante, el cual era recabar de los presentes su asentimiento para la creación de un centro, por ahora de carácter privado, que tuviera por principal objetivo la ofrenda constante de nuestro humilde contingente moral y pecuniario á la gloriosa causa de la revolución cubana, iniciada ya desde tantos años y sostenida por los esfuerzos heroicos de varones importantísimos, atendiendo á que en medio alguno podían ser vistos con indiferencia, no sólo por los dominicanos, sino por los hombres de buena voluntad, los destinos de un pueblo desgraciado que con tanto heroísmo había sabido combatir, y combatía en aras del ideal más sublime á que podían aspirar los pueblos en sus tendencias civilizadoras.

Que alentando las más acendradas virtudes cívicas y patrióticas, los nobles pechos de los valientes de hoy, e imponiéndose la libertad en los corazones como sentimiento inmortal en todos los que á través de las nieblas del porvenir, no veían en ella sino el compendio y resumen de la naturaleza toda, y sabido, como verdad histórica e inmutable, que jamás el número decidió las ideas por la justicia, sino la abnegación y el patriotismo, virtudes que en alto grado poseían los entusiastas soldados de tan nobilísima causa, quienes a pesar de todas las invectivas, ataques y oposiciones del elemento contrario, verían en no lejano día alzarse el oriente de la razón humana, luminoso y deslumbrador en los horizontes de la patria, porque era una ley eterna que el destino de los pueblos no había de quedar para siempre sometido al capricho de las pasiones ni al impetuoso mandato de los despotas.

Que no dudaba de que los presentes en la forma consabida, acogerían con húbilo el proyecto mencionado, toda vez que la causa cubana en ningún modo podía considerarse extraña á los sentimientos de ningún dominicano, porque ella era la causa de todos los hombres de buena vo-

Comunicaciones Oficiales.

Partido Revolucionario Cubano.—Consejo de Presidentes de Martí City.—Secretaría.

Sr. Director de PATRIA.

Compatriota.

Le suplicamos se sirva insertar en las columnas de su valiente periódico, la siguiente

PROTESTA.

Con suma sorpresa y la indignación que es consiguiente, hemos leído una manifestación en el *Herald*, por un prominente hombre público, en la cual, sin ningún respeto á la inmaculada verdad, y en menoscabo de una digna y decorosa colectividad, numerosa y respetable, se lanza el estigma infamante de cándidos (carneros), pues unos pocos hombres conspicuos han sabido llenar su acalorada imaginación de ilusiones bellísimas, y por ese medio le han extraído cantidades extraordinarias para un fin magno, pero fantástico por su imposible realización; y con las sumas recolectadas han llenado sus exhaustos bolsillos, burlando de esta manera la simplicidad de 15 ó 20,000 emigrados que han creído su palabra y propaganda como hacendedera.

Jamás pudimos creer que las pasiones bastardas y criminosas de ciertos hombres, tocaran el extremo de tergiversar acontecimientos y hechos que están al alcance de todo el mundo. Nunca pudimos creer que un eminente hombre público, cegado por el oropel de la vanidad y de la ambición, se atreviese á suponer tales falsedades contra hombres inmaculados, que á imitación de Jesús arrostran toda clase de trabajos y sinsabores y marchan serena á su calvario tal vez, por salvar la causa justa de un pueblo que gime entre ignominiosas cadenas del más despótico y tirano de los gobiernos.

Los hombres que dirigen el Partido Revolucionario Cubano, en esta tierra clásica de la libertad, han merecido y merecen la confianza ilimitada de todas las emigraciones y de esta en particular; que han confiado á su pericia, actividad y patriotismo, la justa causa de la emancipación de su pueblo natal.

Hasta la fecha, lejos de abrigar la más leve sospecha en su contra, estamos llenos de satisfacción y confianza, pues palpamos la realidad de sus asiduos trabajos y el exquisito celo y tacto ejercitados en su cometido.

La reciente revolución de Cuba, la distribución del movimiento y las armas equipos que poseen los revolucionarios, son pruebas fehacientes de la manera que han sido aplicados los fondos que se han recolectado para el propósito que todos anhelamos.

Horror, indignación y profundo desprecio nos merecen la manifestación del que dicen eminente hombre público; no el dinero ni la posición que se disfrute, hacen el hombre digno, noble y social, sino sus procederes ante los demás hombres.

Nunca puede apreciarse á ningún hombre, que para halagar las pretensiones ó deseos de terceros interesados, falseen la verdad ó la conviertan en desdenosas apreciaciones que, halagando á unos, lastiman la mayoría del pueblo honrado, trabajador y creyente.

En este concepto protestamos enérgicamente de lo manifestado por el eminente hombre público, por ser falso á todas luces sus asertos y apreciaciones; y declaramos ante la faz del mundo entero, que no hemos sido engañados ni explotados por los directores del Partido Revolucionario Cubano, á quienes le reiteramos nuevamente nuestra ilimitada confianza.

Lo que por acuerdo del Cuerpo de Consejo, le damos la mayor publicidad para general conocimiento.

Patria y Libertad, Martí-City (Ocala) marzo 18 de 1895.—El Presidente, *Guillermo Sorondo*—El Secretario, *Martin Rodriguez*.

SE SUPLICA

Mario Oguin, quien reside en la casa número 1,896, Tercera Avenida, New York, desea saber el paradero de Luis Delgado, de Ponce, Puerto Rico, quien hace como unos siete años se trasladó á la república de Venezuela.

Se suplica á los periódicos de dicha república reproduzcan este aviso, con lo cual harán un señalado servicio á un desdichado hermano

He aquí cómo responde el patriotismo cubano al sentimiento del deber, y es de nuestro estimado colega *Cuba*, de Tampa, de donde tomamos estas alentadoras muestras:

DE PUNTA GORDA

Punta Gorda, marzo 19 del 95.

Sr. Ramón Rivero,

Tampa.

Querido compatriota, tengo el gusto de remitir á usted la suma de once pesos, producto de la suscripción que inicié en este para auxiliar la revolución en Cuba. En este pueblo no hay elemento cubano, y la suscripción la he efectuado entre americanos que simpatizan con la causa que defendemos.

Soy de usted affmo. amigo y compatriota.

MANUEL Q. RAMOS.

DE NEW ORLEANS

Nueva Orleans, marzo 11, 1895.

Sr. Director de *Cuba*.

Mi distinguido amigo: Como le escribí una anterior en la cual le manifestaba la constitución de un nuevo club en esta ciudad el 24 de febrero último, prescindiré de todos los detalles preliminares á ese efecto, y solo le daré cuenta de las reuniones generales que ha celebrado este club.

Tres han sido las celebradas hasta ahora, y la última hasta esta fecha tuvo lugar ayer, á las doce del día, en la sala de "La Esperanza." Describir minuciosamente á usted la fé, el entusiasmo, la perseverancia y decisión manifestadas por los oradores y sostenida práctica y positivamente por la numerosa concurrencia, sería tarea larga y difícil para mí. También los cubanos de New Orleans han sabido colocarse á la altura que la dignidad ordena, aún á pesar de atravesar esta localidad por uno de esos períodos críticos que hacen difícil al obrero el ganar el pan de la familia.

Pero la patria exige este sacrificio y los cubanos todos de New Orleans, al igual de los demás cubanos de otras partes, están dispuestos á hacerlos con arreglo y á la medida de los recursos de que puedan disponer.

En esta hora de ansiedad, de angustia y de prueba, donde la esperanza se arraiga más á cada momento en nuestros pechos de patriotas y de cubanos, fortificando así, firmemente, nuestra fé en el sacrosanto y sublime ideal de independencia patria. No hay un solo cubano que como tal sienta correr la sangre de la dignidad por sus venas, que no esté dispuesto á dar á la patria, es decir, á Cuba, lo que ella necesite y pida. Los obreros aquí contribuyen con el diez por ciento del jornal diario para fondos del Partido Revolucionario Cubano; además, se hacen recolectas extraordinarias entre los no obreros, y cábeme el honor y orgullo de manifestarle que también muchas señoras y señoritas cubanas y del país, espontánea y libremente contribuyen al robustecimiento del tesoro de la patria.

Por lo que tan desaliñada é incorrectamente le informo en esta carta, podrán los lectores de su ilustrado semanario formar juicio exacto de nuestro patriotismo en esta hora decisiva del indudable futuro porvenir de nuestro país.

Con un viva á Cuba, y adelante, saludamos á nuestros hermanos de Tampa.

De usted, siempre affmo. amigo y compatriota.—F. M. FRAILE.

Resoluciones presentadas por el infrascrito en el meeting de ayer 11 de marzo de 1895, y aceptadas por aclamación y gran entusiasmo en la asamblea.

Primera.—Los cubanos de New Orleans aprueban en todas sus partes los trabajos del Partido Revolucionario Cubano;

Segunda.—Aceptan y aprueban la guerra en Cuba; y

Tercera.—Están dispuestos á contribuir semanalmente con sus cuotas patrióticas para el sostenimiento de nuestros hermanos en armas hasta obtener la independencia de la patria.

J. M. FRAILE.

DE FILADELFA

Ya para entrar en prensa este número, llega á PATRIA, de manos queridas, una hermosa crónica del último gran meeting de Filadelfia. Como descripciones tan galanas como entusiastas no pierden su interés por la demora de unos días, la dejamos para darle puesto merecido en el próximo número.

tos: alentar con la simpatía á los cubanos que pelean por la independencia, ó de cualquier modo la sirven: y allegar, sin mucho quebranto para sus miembros, la mayor suma de recursos posibles y servicios para la revolución. Se creen como medios más fáciles para allegar recursos, veladas, bailes ó representaciones, muy anunciadas y activadas en lo privado, y poco anunciadas en lo público.

Atendiendo: que los pueblos todos de la América-latina, y mayormente los que forman la hermosa Trinidad de las Antillas Mayores, se deben mutuamente la ofrenda de su amor y de sus sacrificios, cuando la voz de la razón y la justicia así lo exijan;

Atendiendo: que nuestra hermana querida, la infortunada Cuba, tiene pendiente ante el sagrado tribunal de la conciencia humana, una causa grande y noble que ha de colocarla en no lejano día, en el brillante cuadro de las naciones libres, que ya saben apreciar su dignidad nacional, aun cuando para ello sea necesario, ofrendar la sangre de sus hijos todos;

Atendiendo: que nuestro pobre contingente puede servir de mucho á la causa que ellos defienden; por tanto, hemos venido en resolver y resolvemos: la fundación é instalación de un Club que tendrá por principal objetivo la constante y decidida ofrenda de nuestro humilde contingente moral y pecuniaria á la Revolución Cubana, iniciada ya por esforzados adalides en varios puntos de aquella isla.

Seguidamente tratóse del nombramiento de la Junta Directiva, resultando Presidente don Joaquín Montesinos.

A proposición del señor Montesinos, se resolvió que el Club llevara el título de *General Cabrera*, en honor de uno de los más esforzados campeones de la gloriosa Restauración Política Dominicana.

Se habló luego de la organización del Club, de sus medios de existencia etc., pero estos puntos fueron aplazados para próxima sesión. Abrióse por último la colecta, y el óbolo con que cada socio contribuyó. El total alcanzado fué \$316.

La orquesta compuesta de los señores don Alfonso Nuñez, don Felix M. Bueno, don José Levy, don José Richardo C., don Manuel J. Cameja ofreció sus servicios al Club para todo cuanto se relacione con veladas, representaciones de teatro, etc., etc., en favor de la causa cubana.

De todo lo que se levantó la presente acta, fecha *ut supra*.

El Presidente, *Joaquín Montesinos*.—El Secretario, *José María Jiménez*.

EN RUINA.

SON de oportunidad los dos siguientes párrafos que tomamos de *Patria*, de Santiago de Cuba.

"El mal está hecho, y se ven ya las terribles consecuencias que sobrevendrán sobre la riqueza y el bienestar general. Los hacendados han sido las primeras víctimas del cataclismo, paralizando sus trabajos industriales en la fabricación del azúcar, ó reduciéndolos en otros casos á una tercera parte, sin que las razones que se han expuesto á los braceros para que desistieran, ni la protección ofrecida por el gobierno, haya podido contener el abandono de los campos y poblados que antes presentaban tan animada perspectiva.

"Las seguridades que se tenían de que una nueva perturbación en Cuba fracasaría por la hostilidad manifiesta de los elementos sanos del país para aventurarse en un nuevo movimiento revolucionario, hicieron renacer la confianza, y á su sombra creáronse cuantiosos intereses en los campos, habiendo llegado hasta importarse fuertes capitales extranjeros que fueron empleados en empresas que suministraban pan y trabajo á las clases proletarias. Si esta situación se prolongara dos meses siquiera, la ruina total del país sería inminente."

LA VOZ DEL PATRIOTISMO

Por todas partes se levantan abnegados los hijos de Cuba á probarle á España que nada podrá contra un pueblo que quiere ser libre y que encuentra recursos en su honrado trabajo para multiplicar los medios de acción, al paso que la metrópoli desprestigiada hace los últimos esfuerzos para enviar á Cuba algunos retazos de batallones é inventa créditos supletorios para sostener una guerra que de todos modos ha de ser desastrosa para ella.

luntad esparcidos sobre la superficie de la tierra: "Que aún cuando nuestros esfuerzos no correspondieran á los generosos deseos que nos animaban, quizás no por eso tendrían menos derecho al aplauso histórico, aunque esto era por demás secundario entre hombres honrados que habían sabido buscar siempre el premio del buen proceder en la satisfacción de la propia conciencia y no en ningún otro aliciente;"

"Que nada importaba la debilidad de nuestras fuerzas actuales, siempre que, en comunión de ideas y reciprocidad de esfuerzos, supiésemos oponer la más asidua perseverancia á cuantos inconvenientes lanzarán en nuestro camino el descreimiento de algunos ó la maledicencia de muchos que tan faltamente olvidan ó descuidan su alta misión sobre el planeta;"

"Que ya en estos tiempos nada se alcanzaba contra la libertad que se imponía, contra el derecho que tomaba carta de naturaleza y contra el trabajo que redimía y hacia avanzar á los pueblos en la senda del progreso;"

"Que en vano los enemigos de la libertad querrian oponer á las ideas de Martí y Gomez, y demás defensores de la causa republicana, las más tenaces persecuciones, porque perseguir ideas equivalía á tanto como perseguir luz y aire; porque las ideas escapaban á toda persecución y á cualquier poder por tiránico que fuese; y que así, no pudiendo concebirse racionalmente el perseguimiento de las ideas, ni menos la extinción de ellas cuando habían germinado provechosamente en la humana mente, menos podría concebirse que se persiguieran asociaciones cuando tenían por objeto difundir un principio salvador ó coadyuvar al éxito de una mejora social."

"Que por estas razones no dudaba de que, bien penetrados sus oyentes de la alteza é importancia del propósito, se prestarían gustosos á la instalación de un centro en la forma ya expresada, deseando para este efecto conocer sus respectivas opiniones."

El pensamiento fué acogido con entusiasmo, á unanimidad, y sin ninguna objeción, ofreciendo todos su contingente en cualquier sentido para la creación del centro aludido.

Tratóse en seguida del nombramiento de un bufete interino, saliendo electos por unanimidad. —Presidente, señor Jesus Badin.—Tesorero, señor J. E. Bory.—Secretario, señor Lorenzo Despadel—y luego del nombre que debía de llevar el Centro. Después de ligeras discusiones y á proposición del Señor Emilio Reyes, se resolvió llamarlo "Centro Capotillo," en honor á que allí tuvo nacimiento la gloriosa epopeya de nuestra Restauración Política. Hablóse algo respecto á la organización del Centro, de sus medios de existencia etc; pero estos puntos se aplazaron para la proxima sesión. De todo lo que se levantó la presente acta. Fecha *ut supra*.

El Presidente, Jesus Badin—El Tesorero, J. E. Bory.—Fco. Coll, F. Carvajal, Bienvenido S. Nouel, F. Emilio Reyes, J. L. Garcia, A. Muñoz, Remigio Baez, J. Montesino, Lzo. Despadel, Secretario.

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CLUB "GENERAL CABRERA."

En la villa de Dajabon (República Dominicana) á los quince días del mes de marzo de mil ochocientos noventaicinco, siendo las cinco de la tarde, reunidos los que suscriben en la morada del señor Joaquín Montesinos, por invitación de este, y expuesto el objeto de la convocatoria por el señor invitante, el cual es recabar de todos los presentes su asentimiento para la creación de un Club de carácter privado que contribuya á dar cima á la grande obra de la independencia cubana.

El señor Montesinos tomó la palabra alentando á los concurrentes al fin patriótico á que se contrae el programa en pro de los ideales que sustenta. Seguidamente el señor José María Jiménez en uso de la palabra, manifestó, no sólo estar conforme con la constitución del club, sino que—hermano en ideas y sentimientos de todos los cubanos dignos, desea para ellos el mejor éxito en su jornada, y que un día llegue Cuba, cual otra Quisqueya, á regocijarse en su gloriosa autonomía.

Atendiendo: Que el Club debe ser una agrupación de simpatía á Cuba, bastante activa para que ayude eficazmente á la revolución, y bastante moderada para que ninguno de sus actos ni manifestaciones dé pretexto ó razón para que se diga que pone al gobierno del país en dificultades oficiales.

Que en cada pueblo de América debe haber, y habra dentro de poco, una agrupación semejante. Que estas agrupaciones tienen dos obje-

PROFESIONES, Artes, Industrias PUERTORRIQUEÑAS Y GUBANAS.

MANUFACTURAS

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- ADAY, R. V., 34 Old Slip. AGUERO, J. M., 50 Fulton St. AGUILAR, T., 236 Bleecker St. BARRANCO & Co., 281 Pearl St. BETANCOURT, F., 29 Fulton St. BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av. COSTO & Co., 130 Maiden Lane. CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl. CORDERO y Miranda, 185 Prince St. FONSECA & CO., 169 Front St. FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn. GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St. LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.

- MANRESA, J., 32 Platt St. MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St. MEDINA, Eligio, 6 University Place. OLIVELLA, L., 149 Bleecker St. O'FALLON, S., 627 Columbus Ave. PEREA Bros., 91 Barclay St. QUESADA, F., 320 Fourth Ave. RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St. RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St. ROIG, J. P., 105 Maiden Lane. SAUME, J., 195 Allen St. TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip. TRUJILLO & Sons, 90 Wall St. XIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

MANUFACTURAS

PAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS

- Amo, Perez & Co., Fulton y Front. Argüelles, Isidro, 172 Pearl St. Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St. Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane. García Pando & Co., 228 Pearl St. García & Vega, 171 Pearl St. García & Guerra, 22 Gold St. Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St. Guedalia & Co., 54 Third Ave. Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St. Lopez, R., 16 Cedar St., Lozano Pendas & Co., 209 Pearl. Monne & Bro., 39 Barclay. Perez, M., 150 E. Fourteenth St. Ottenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street. Torres, J., 93 Maiden Lane.

COMERCIANTE.

- M. N. Glynn, 12 Old Slip. Del Valle Socarrás, 130 Pearl St. Asencio y Cosio, 33 Pine street. Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip. Barranco, Manuel, 281 Pearl street. Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl. Cestero, J. N., 76 Pine street. Ferrer, Carlos, 39 Broad street. Fowler, R., 138 Pearl street. Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding. Giberga, Benjamín, 118 Wall street. Guerra, Benjamin, 281 Pearl street. Gutiérrez, José A., 75 Pine street. López, Virgilio, 40 Pearl street. Marsans, Rómulo, 118 Wall street. Martínez, Aristides, 207 Pearl street. O'Kelly, José E., 142 Pearl street. Perea L., 119 Fulton street. Pierra, Fidel G., 81 New street. Pedraja, Rafael, 4 Cedar street. Sariol, Arturo 81 New street. Suzarte, E., 81 New street. Souto, B., 160 Front street. Veranes, Luis, 81 New street. Zaldo, E., 4 Cedar street.

MEDICOS.

- Agramonte, Enrique, 132 W. 98 St. Alvarez, J. R., 1350 Lexington Avenue. Amabile, F., 1636 Lexington St. Arango, Agustín, 125 E 26th St. Baralt, Luis A., 250 W 55th St. Crispin, Antonio, 1654 Madison Ave. Fernández, A. M., 140 W 10th St. Ferrer, J. M., 35 E 31st St. Gomez, H., 152 W 123d St. Gutiérrez, R., 107 W 54th St. Henna, J. J., 8 W 40th St. Miranda, R. L., 349 W 46th. Portuondo, B. H. 340 E 116th St. Pell Davis, F., 320 E 26th St. Quesada, G. J. 213 W. 127th. St. Reiling, F., 210 E 50th St. Romero, G., 120 E 80th St. Sauvalle, J. S., 228 E 13th St. Sabater, D., 107 E 30th St. Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St. Terry, Antonio. Varona, J. de la C., 327 E 31st St. Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St. Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I. Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St. Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

TABACOS PUROS SUPERIORES fabricados en Key West con rama Habana de primera clase.



De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos. POR OPERARIOS CUBANOS.

BROOKLYN

- Buchaca, 253 E Reid St. Costales, A., 518 Evergreen Criado, L. F., 147 Fort Green De Castro, J. F., 553 Henry Figuera, M., 12 Stuyvesant Ave. Osorio, Justo, 57 Concord St. Ponce, N. J. 337 First St.

ABOGADOS.

- Agramonte, Emilio, 280 Broadway Del Pino, Emilio, 45 William Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway Jones & Govin, 45 Cedar. Ponce de León, Néstor, 40 Broadway Quesada, Gonzalo, 58 William Roura, José, 4 Warren.

NOTARIOS.

- González, Antonio C., 35 Broadway Ponce de León, Julio, 40 Broadway Ponce de León, Néstor, 40 Broadway Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

PROFESORES DE MUSICA.

- Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave. Castellanos, Miguel, 124 W. 127th. Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St. Godoy, José, 120 W 35th St. Nuñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave. Navarro, Rafael. Salazar, Isabel. Salazar, Pedro.

DENTISTAS.

- Agramonte T., 100 Lexington Ave. Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St. Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St. Sabater, Domingo, 107 E 30. Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17.

ALBERTO GUTIERAS, CIRUJANO DENTISTA. 3605 Locust Street, Philadelphia.

ARTISTAS.

- Edelman, Federico, 232 W 14 street. Jimeno, Patricio, 232 14 street. Molina, Alberto, 341 5th Avenue

COLEGIOS.

- Palma, Tomás Estrada, Central Valley, Orange, N. Y. Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

PERIODICOS.

- "El Porvenir" 51 New Street "Revista Popular" 46 Vesey street.

BOTICAS.

- Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

BODEGAS.

- Desvernine, P., 52 Beaver Lezpona, F., Maiden Lane 70

RESTAURANTS.

- Boulangier, 22 W Third Street Calderin, P., 236 Sullivan Moreno, J., 173 Prince Pollegre, Guillermo, 14 Pearl

LOGIAS.

- Logia "Estrella de Cuba" Benjamín Giberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street. Logia "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

PRESIDENTES

DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- "Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street "La América" Francisco Lahens, 214 Pearl. "La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue. "Los Treinta" P. Calderin, 235 Sullivan "La Fraternidad" M A Tirado 36 Vesey St. "La Liga" Rafael Serra, 74 W Third street "San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

CLUBS POLITICOS.

- "Los Independientes" Juan Fraga, 839 Fulton, Brooklyn "Borinquen," Sotero Figueroa, 295 Broadway "Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 860 W 9th Av "Cubanacán" Gonzalo de Quesada 349 W Forty-sixth Street

SECCION DE ANUNCIOS.

HOTEL CENTRAL.

-Nos. 154-156, W. 14th Street- NEW YORK

HOTEL DE 1.ª CLASE.

ESPECIALMENTE

Para Familias Latino-Americanas.

MAGNÍFICAS HABITACIONES. CUARTOS CORRIDOS. COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA.

Precios Moderados.

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles á la llegada de los vapores.

Gervasio Pérez, Propietario.

HOTEL DE SUAREZ

CONOCIDO POR

EVERETT HOUSE, EN SARATOGA.

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre. Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

Precios: De \$2-50 á \$4-00 diarios. ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

Para precios y demás informes dirigirse á P. M. SUAREZ, Propietor.

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Sepa sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

Arturo Berutich.

E. Spinetti.

HOTEL AMERICA



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00 CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

NUESTRA NUEVA SUCCURSAL

HOTEL AMERICA

1469 MICHIGAN AVENUE CHICAGO.

PRECIOS DE \$3.50 A \$5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.

SI PARLA ITALIANO.- ON PARLE FRANÇAIS.- FALA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI PROPS.



INSTITUTO

ESTRADA PALMA

de Enseñanza primaria y secundaria. (FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento á un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse á

Tomás Estrada Palma.

Central Valley, Orange County, N. Y.

GRAN FABRICA

DE

CIGARROS HABANOS

"LA AMERICA"

DE SEBASTIAN CABRERA.

178 Rockway Ave. Brooklyn, N. Y.

HERMINIA ANDRADE DE BENECH PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, lino y otros generos.

Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

CRIMENES HISTORICOS.

COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES,

—por—

J. D. HERNANDEZ.

Se vende en esta redacción á cincuenta centavos el ejemplar.

"BASAYOS POLITICOS."

ARTICULOS Y DISCURSOS

—por—

RAFAEL SERRA

Un volumen de ciento cincuenta páginas. —Agente, M. de J. González. 206 East, 85th. Street.

A. T. BERUTICH. E. SPINETTI.

Hotel America.

1469 Michigan Avenue, CHICAGO

Sucursal del Hotel AMERICA de N. York

El único Hotel español é hispano-americano, situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

PRECIOS: de \$3 \$4 diarios, según las habitaciones. CABLE: BERUTICH.

ANTONIO RODRIGUEZ.

Residente en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Nueva York, se ofrece á la colonia Española é Hispano-Americana para todos los

TRABAJOS DE JOYERIA Y COMPOSICIONES.

Garantizando todos sus trabajos.

Acudo á recoger los trabajos por medio de un aviso postal.

205 East 83d St., NUEVA YORK.

"NATUEY."

Poema Dramático

—por—

FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Redacción de PATRIA á 50 centavos el ejemplar.

"EL GRAN -

-LUCERO."

—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—

BENJAMIN GIBERGA.

De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.

Imprenta "America."

284-286 Pearl St., corner Beekman St.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

De otros autores

Manuel Q. Ramos : De Punta Gorda

F. M. Frayle : De New Orleans

J. M. Frayle : Nota añadida

Guillermo Sorondo , Martín Rodríguez : Comunicaciones Oficiales.

Sin firma

¡ Viva la Revolución!

Las noticias en España

En Filipinas

Noticias de la guerra (extractos y comentarios)

Acta de instalación del “ Centro Capotillo ”

Acta de instalación del Club “General Cabrera”

En ruina

De Filadelfia

Imágenes

Escudo de la república